

## CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 4 VIGENCIA: 2021-05-24 PAGINA: 1 de 9

CÓDIGO: ABSr100

32.

#### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO - CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO	ADQUIRIR ELEMENTOS ELECTRONICOS PARA LAS UNIDADES
OBJETO	AGROAMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

(Transcribir el objeto de la solicitud de cotización)

PRESUPUESTO OFICIAL	\$3'626.477
---------------------	-------------

#### 1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Tenga en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

(Organizar las cotizaciones en orden ascendente (de menor a mayor), de acuerdo al valor

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1.	VISTRONICA SAS	\$2'895.086	\$3'445.152
2.	GAMMA SERTEL	\$2`895 087	\$3'445.154
	SAS		

La verificación de las condiciones exigidas en el ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa), se realizará exclusivamente a los cotizantes con las dos (02) ofertas más favorables. Si la primera oferta más favorable no cumple con las condiciones exigidas, se tomará en consideración la segunda y así sucesivamente.

#### 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (COTIZANTE 1)

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	VISTRONIC A SAS	Equipo de cómputo Portátil laptop. Características técnicas: HARDWARE Microprocesador con velocidad base de 2,3 GHz, velocidad de ráfaga máxima de hasta 4,0 GHz, 8 MB de caché L3 y 6 núcleos; Memoria, estándar: 8 GB de SDRAM DDR4-2666 (1 x 8 GB); disco duro: Unidad de estado sólido de 512 GB; pantalla:15.6" diagonal, HD (1366 x 768); teclado: Teclado de tamaño completo, en plata natural, con teclado numérico Conectividad inalámbrica: Wi-	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificacion es técnicas



# MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 4 VIGENCIA: 2021-05-24 PAGINA: 2 de 9

Fi y Bluetooth 4.2. Ranuras de expansión: 1 lector de	
tarjetas SD multiformato. Puertos externos: 1 USB	
SuperSpeed Type-C con Velocidad de señalización de	
5 Gb/s; 2 USB SuperSpeed Type-A con Velocidad de	
señalización de 5 Gb/s; 1 HDMI 1.4b; 1 pin de CA	
inteligente; 1 combinación de auriculares y micrófono.	
Dimensiones mínimas (anch. x prof. x alt.): 35,85 x	
24,2 x 1,79 cm. Peso: 1,69 kg. Tipo de fuente de	
alimentación: Adaptador de alimentación de CA	
inteligente de 45 W. Tipo de batería:Iones de litio de 3	
celdas y 41 Wh Duración de la batería en uso mixto:	
Hasta 10 horas Duración de la batería durante la	
reproducción de vídeo: Hasta 8 horas Cámara: Cámara	
HD de 720px con micrófonosdigitales integrados de	
doble matriz. Funciones de audio: Dos altavoces	

#### **OFERTA ECONÓMICA (COTIZANTE 1)**

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	VISTRONICA SAS	\$2'895.086

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por **VISTRONICA SAS**, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas y condiciones de presentación de la cotización, de acuerdo a lo establecido en el ABSr097, es favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial.

#### 3. DOCUMENTOS SOLICITADOS (COTIZANTE 1)

Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de las dos (02) Ofertas más favorables. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar) por cada evaluado

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA NATURAL		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Cotización debidamente diligenciada en el formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda	Х	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o documento de identificación legible.	Х	



## CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 4 VIGENCIA: 2021-05-24 PAGINA: 3 de 9

3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar	Х	
4	Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Х	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	Х	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Х	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Х	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar	Х	
9	Registro mercantil vigente y renovado con una expedición no superior a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser acorde al objeto a contratar. La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización	Х	
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: para persona Natural Certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad social, salud y pensión, con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización o copia del recibo de pago del periodo de cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la oferta junto con la planilla correspondiente. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada	Х	



# CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 4 VIGENCIA: 2021-05-24

PAGINA: 4 de 9

11	puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la quel manificata que es persona natural y para la cioqueión	Cumple con requisito según correo enviado por eguridad salud en I trabajo	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	Х	
13	Anexo 2- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Х	
14	Anexo 3- Formato protección de datos personales Persona Natural	Х	
15	Anexo 4- Formato carta de compromiso para contratistas	Х	

#### 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (COTIZANTE 2)

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	GAMMA SERTEL SAS	Equipo de cómputo Portátil laptop. Características técnicas: HARDWARE Microprocesador con velocidad base de 2,3 GHz, velocidad de ráfaga máxima de hasta 4,0 GHz, 8 MB de caché L3 y 6 núcleos; Memoria, estándar: 8 GB de SDRAM DDR4-2666 (1 x 8 GB); disco duro: Unidad de estado sólido de 512 GB; pantalla:15.6" diagonal, HD (1366 x 768); teclado: Teclado de tamaño completo, en plata natural, con teclado numérico Conectividad inalámbrica: Wi-Fi y Bluetooth 4.2. Ranuras de expansión: 1 lector de tarjetas SD multiformato. Puertos externos: 1 USB SuperSpeed Type-C con Velocidad de señalización de 5 Gb/s; 2 USB SuperSpeed Type-A con Velocidad de señalización de 5 Gb/s; 1 HDMI 1.4b; 1 pin de CA inteligente; 1 combinación de auriculares y micrófono. Dimensiones mínimas (anch. x prof. x alt.): 35,85 x 24,2 x 1,79 cm. Peso: 1,69 kg. Tipo de fuente de alimentación: Adaptador de alimentación de CA inteligente de 45 W. Tipo de batería:Iones de litio de 3 celdas y 41 Wh Duración de la batería en uso mixto: Hasta 10 horas Duración de la batería durante la reproducción de vídeo: Hasta 8 horas Cámara: Cámara	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificacion es técnicas



#### CÓDIGO: ABSr100 **MACROPROCESO DE APOYO VERSIÓN: 4** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS 24 CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

### **CONTRATACIÓN DIRECTA**

VIGENCIA: 2	021-05-
PAGINA:	5 de 9

HD de 720px con micrófonosdigitales integrados de doble matriz. Funciones de audio: Dos altavoces	
---	--

#### **OFERTA ECONÓMICA (COTIZANTE 2)**

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	GAMMA SERTEL SAS	\$2'895.087

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por GAMMA SERTEL SAS, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas y condiciones de presentación de la cotización, de acuerdo a lo establecido en el ABSr097,

#### 2. DOCUMENTOS SOLICITADOS (COTIZANTE 1)

Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de las dos (02) Ofertas más favorables. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar) por cada evaluado

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA NATURAL			CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO	
1	Cotización debidamente diligenciada en el formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda	Х		
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o documento de identificación legible.	Χ		
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar		NO aplica teniendo en cuenta el artículo 36 de la ley 48 de 1993 modificada por el artículo 111 del decreto ley 2150 de 1995.	



# CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 4 VIGENCIA: 2021-05-24 PAGINA: 6 de 9

4	Consulta de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	Х	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	х	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	х	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar	Х	
9	Registro mercantil vigente y renovado con una expedición no superior a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser acorde al objeto a contratar. La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización	Х	
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: para persona Natural Certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad social, salud y pensión, con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización o copia del recibo de pago del periodo de cotización del mes anterior a la fecha de presentación de la oferta junto con la planilla correspondiente. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada	Х	
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un	Cumple con requisito	



### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 4 VIGENCIA: 2021-05-24 PAGINA: 7 de 9

CÓDIGO: ABSr100

	puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312de 2019.	según correo enviado por eguridad salud en I trabajo	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	Х	
13	Anexo 2- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	Х	
14	Anexo 3- Formato protección de datos personales Persona Natural		
15	Anexo 4- Formato carta de compromiso para contratistas	Χ	

#### 3. SUBSANABILIDAD (NO APLICA)

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación de fecha Acta del Comité de Contratación No 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados (02 más favorables) deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

"Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: "En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma"



### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 4
VIGENCIA: 2021-05-24
PAGINA: 8 de 9

CÓDIGO: ABSr100

#### 4. PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS (NO APLICA)

De acuerdo a lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación", se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente bajos (solamente se relacionan las dos ofertas más favorables, en caso de tener precios aparentemente bajos)

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1		\$	\$
2		\$	\$

En caso de no presentar esta condición, indicar que los cotizantes **VISTRONICA SAS** y **GAMMA SERTEL SAS** no presenta precios aparentemente bajos.

#### 5. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS (NO APLICA)

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la cotización por los cotizantes con precios aparentemente bajos, se establece que:

(solamente se analiza las dos ofertas más favorables a la institución), siempre y cuando cumplan con las condiciones técnicas exigidas

No.	Cotizante	Justificación
		(indicar si la justificación presentada por el
		cotizante fue debidamente soportada y desvirtúa
		los precios aparentemente bajos)

#### 6. CONCLUSIÓN (Dejar solamente la conclusión que aplique)

De acuerdo a la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos documentales, el área solicitante se permite recomendar al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **VISTRONICA SAS** Debido a que es la oferta más favorable económicamente, se ajusta a los precios del mercado y está dentro del Presupuesto Oficial

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



#### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO **CONTRATACIÓN DIRECTA**

CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 4** 

VIGENCIA: 2021-05-24

PAGINA: 9 de 9

Firmado digitalmente por: David Enrique Chavarro Aranzales Unidad organizacional: UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Fecha: 23/11/2021 14:31:13

#### **DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES**

Jefe Unidad de Apoyo Académico Universidad de Cundinamarca

**DAVID ESTEBAN CONTRERAS MARQUEZ** 

Docente de planta

Facultad de Ciencias Agropecuarias Universidad de Cundinamarca

CLAUDIA PATRICIA GALEANO PARRA

Profesional III

Unidad Agroambiental la Esperanza Universidad de Cundinamarca

12.1-14.1